

JUEVES, 19 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 54

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2015-3620** *Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Orden Público y Seguridad Ciudadana. Expediente 2015000000060 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentando por dos veces la práctica de notificación personal en su domicilio la denuncia formulada contra usted por la Policía Local por infracción de conductas típicas descritas en la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana, en relación con lo dispuesto en la LO 1/92, de Seguridad Ciudadana, con el detalle resumido y abreviado que figura en el anexo, se le comunica a usted que por el señor alcalde se ha ordenado la apertura de expediente sancionador por la presunta comisión de la infracción descrita. A estos efectos, en el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, los interesados podrán examinar su expediente en la Oficina Municipal de Sanciones-Palacio Municipal y proponer las pruebas y presentar los alegatos y descargos que tengan por conveniente. Transcurrido este plazo sin personarse ni oponerse, se seguirá la tramitación y se tendrá por elevada a definitiva la propuesta de sanción.

Forma de pago: En el Negociado de Multas, sito en Plaza Baldomero Iglesias,3, le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y la Caixa.

Horario de atención al público: En el Negociado de Multas, de lunes a viernes de 9 a 14 horas (teléfonos 942 812 134 / 942 812 195).

<i>EXPED</i>	<i>MATRIC.</i>	<i>FECHA-INFRAC</i>	<i>CODIGO DE INFRACCION</i>	<i>AGENTE</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>D.N.I.</i>	<i>CONTRIBUYENTE</i>		<i>DOMICILIO FISCAL</i>	<i>MUNICIPIO FISCAL</i>	
2015000000060 048793020	MARTINEZ*FINLAY,JHON ERICK	01/01/2015 8:30:00 21	OP 2 D L ORINAR EN LA VIA PUB CL SANTOS MARTIRES, 2B 03 DR	0115 SANTANDER	150,00
20150000000517 X8020540	SANTOS*MORETA,CANDIDO	15/01/2015 21:35:00 21	OP 3 A L CONSUMO DE BEBIDAS CL LA LLAMA, 9 03 F	0056 TORRELAVEGA	150,00
20150000000518 072149355	MARCOS*PULIDO,RICARDO	17/01/2015 7:15:00 26	LS I L ALTERAR LA SEGURIDA PU TORRES, 39B BJ B	0061 TORRELAVEGA	150,00
20150000000519 013935489	GARCIA*GARCIA,JESUS	17/01/2015 7:15:00 26	LS I L ALTERAR LA SEGURIDA CL PINTOR VARELA, 19 02 DR	0112 TORRELAVEGA	150,00
20150000000520 072142904	GUTIERREZ*OLIVERA,NAHIARA	17/01/2015 7:15:00 26	LS I L ALTERAR LA SEGURIDA CL RIO MIERA, 2 04 C	0061 TORRELAVEGA	150,00

**Total Núm. Multas: 5**  
**Total Importe: 750,00**

Torrelavega, 10 de marzo de 2015.  
La alcaldesa,  
Lidia Ruiz Salmón.

2015/3620

CVE-2015-3620